

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA AL LISTADO DE ADMITIDOS ADICIONALES PARA LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS ADUANEROS Y TECNOLOGÍA EN TURISMO E IDIOMAS, PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2025"

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – U Mayor, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Acuerdo N° 54 del 2 de julio del año en curso, se modificó el Acuerdo N° 48 del 2025, en el sentido aprobar 20 cupos adicionales para los programas académicos de Administración de Empresas, Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduaneros y Tecnología en Turismo e Idiomas, para el segundo período académico del año 2025, como se muestra en el siguiente cuadro:

Administración de Empresas	5
Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduaneros	10
Tecnología en Turismo e Idiomas	5

Que, cumplidas las etapas del proceso de inscripción y admisión para los programas anteriormente descritos, surgió el listado de admitidos que se describirá en el articulado de esta resolución.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar el listado de admitidos adicionales para los programas de Administración de Empresas, Técnica Profesional en Operación de Procesos Aduaneros y Tecnología en Turismo e Idiomas, para el segundo período académico del año 2025, así:

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1143330501	MORA BALBIN LUIS ALBERTO
2	1043445534	TORRES VILLALOBOS JISELA PAOLA
3	1002047054	QUIROZ RODRIGUEZ LUIS MIGUEL
4	5723882	MARIN BONIAS MARIANNY JOSE
5	1001970176	BAZA NIETO KEYNER LORENZO

TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS ADUANEROS

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1047404305	MACHACÓN ARÉVALO SEBASTIÁN
2	1143338756	ATENCIO URBINA BRANDON MIGUEL
3	1007251619	TORRES CHIQUILLO SHAILIN
4	1142915447	DE LUQUE HERAZO DILAN
5	1042581035	CASTILLO CANTILLO LUISA FERNANDA
6	1101457650	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ANTONIO EDUARDO
7	1142917909	PEREA DAZA ANGEL FERNANDO
8	1047419131	MENDOZA SEVERICHE SARA CAROLINA
9	1043656140	MUÑOZ ALGARIN MIGUEL ANGEL
10	1001833379	PEÑA GUZMAN GINA PAOLA

TECNOLOGÍA EN TURISMO E IDIOMAS

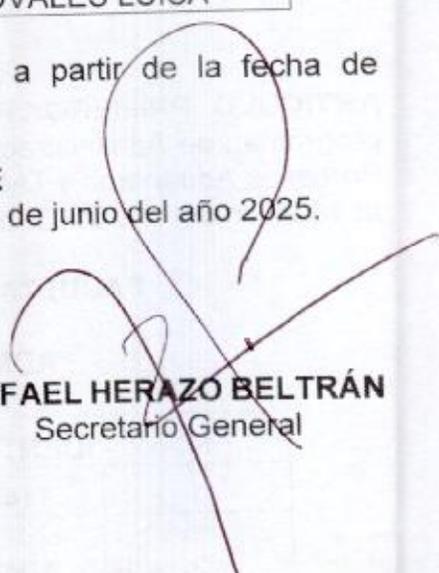
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
1	1043652530	MANCILLA GUARDO MARIANA CECILIA
2	1148434066	CAMPO HERRERA GENESIS JULIETH
3	1065372095	SUAREZ YANEZ SERGIO ANDRES
4	1041981552	ROBLES CENTENO JESÚS DAVID
5	1043656763	BLANCO DOVALES LUISA

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y proceden los recursos de ley.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los 21 días del mes de junio del año 2025.


JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector


RAFAEL HERAZO BELTRÁN
Secretario General

Proyectó: Asistente de Secretaría General
Aprobó: Vicerrectoría Académica